

Terrassa aprueba la remunicipalización del agua pese a la satisfacción de los ciudadanos con el servicio actual

Redacción | Viernes, 8 de septiembre de 2017

El pleno extraordinario de Terrassa, y ha decidido la forma de gestión del servicio del agua y ha aprobado que sea mediante la constitución de una nueva entidad pública empresarial local (Epel), 'Aigua de Terrassa, Epel'.

Esta medida ha sido de lo más polémica ya que en las últimas encuestas de valoración de los servicios del agua, éste era de los que recibía mejores críticas.

Para mayor precisión, los ciudadanos de Terrassa han valorado como el mejor servicio público el suministro del agua, según los datos publicados por el Observatorio de Estudios de Servicios Urbanos (OSUR). El 68% de los terrassencs están satisfechos con este servicio que lleva Mina, Aigües de Terrassa.

Aún así, en total 20 de los 27 concejales que conforman el plenario han dado su apoyo a este modelo, que ha surgido de la memoria elaborada por la comisión de estudio que ha determinado que es la forma más sostenible y eficiente.

La aprobación ha contado con los nueve votos del PSC --partido que gobierna--, los seis de Terrassa en Comú, cuatro de ERC y uno de la CUP, mientras que ha obtenido los contrarios de Cs --tres-- y PP --uno-- y las abstenciones de los tres del PDeCAT --socio del gobierno municipal--.

El alcalde Jordi Ballart ha tachado la decisión de "histórica" no sólo en el ámbito español, también europeo, equiparándose y aprendiendo, ha dicho, de procesos iniciados en otras ciudades como París, Berlín, Buenos Aires, Sevilla y Valladolid, entre otras.

LA EMPRESA VE LAGUNAS

Y tal vez tenga razón, visto las primeras reacciones que ha suscitado. En un comunicado, Mina Pública d'Aigües de Terrassa, concesionaria del agua, ha subrayado el respeto por esta decisión plenaria y su compromiso de seguir prestando un buen servicio y de calidad, pero ha objetado que hay "interrogantes importantes" para resolver en referencia a la subrogación de los puestos de trabajo y a las condiciones laborales, así como a la liquidación prevista.

En este sentido, Mina se ha ofrecido a dialogar con el consistorio "como siempre ha hecho" y ha apuntado que hará un pronunciamiento una vez lea los informes y la documentación que acompaña a estos acuerdos.

